

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 17
DE DICIEMBRE DE 2020.**

En Antefala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves 17 diecisiete de diciembre de 2020 dos mil veinte, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de diciembre de 2020 dos mil veinte, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro y presidida por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIE SADE**, la Regidora **MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA**, el Licenciado **JORGE URDAPILLETA NÚÑEZ** en representación de el Regidor **JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO**, el Regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, la Maestra **SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA** Coordinadora General de Construcción de Comunidad, el Licenciado **OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación de la LCP **ADRIANA ROMO LÓPEZ** Tesorería Municipal, la Licenciada **LUZ MARÍA LINARES RAMÍREZ** en representación del Mtro. **MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO** Contraloría Municipal, la Licenciada **CONSUELO RANGEL LAVENANT** en representación del Doctor **SALVADOR GARCÍA UVENCE** Director del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, la MTRA. **DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, la Mtra. **EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO** en representación del Mtro. **JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES** Secretario de Educación del Estado de Jalisco y el LCP. **JORGE ARROYO VALADEZ** Contraloría Interna del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; ausencias del Regidor **JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO**, del Mtro. **FERNANDO ORTEGA RAMOS** Director General del CODE Jalisco y del C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S, quien tiene derecho a voz únicamente.




Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan

Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periferico Norte, Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 45196
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 91 22 00

 **Comude Zapopan Oficial**

 **@ComudeZapopan**

 **www.comudezapopan.gob.mx**

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

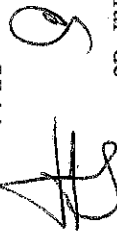
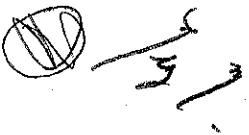
Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 17 diecisiete de diciembre de 2020 dos mil veinte, siendo las 10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diara lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. Declaratoria de quórum y declaratoria de la legal instalación de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 17 de diciembre de 2020.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 30 de noviembre de 2020.
- IV. Presentación de estados financieros correspondientes al mes de noviembre del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la persona que ocupará el cargo de autoridad investigadora dentro del Órgano Interno de Control del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para los efectos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Unidad Deportiva Angel Zapopan Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial



@ComudeZapopan



www.comudezapopan.gob.mx

VII. Asuntos varios.

VIII. Formal clausura de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ:

« **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

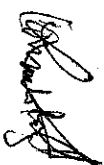
I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

A efecto de desahogar el **PRIMER** punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el **SEGUNDO** punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».





JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

A efecto de desahogar el **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2020.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2020, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2020, solicita en votación económica ».

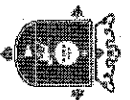
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ABSTENCIÓN DE LA MAESTRA SANDRA GRACIELA VIZCAÍNO MEZA COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **CUARTO** punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de noviembre del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el **QUINTO** punto del Orden del Día, relativo a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.



El Secretario de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Licenciado Javier

Oropeza González, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, quien manifestó: « Buenos días, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 ciento veinte millones que fue asignado la otra es la partida mil que es de nóminas es el dos por ciento, son similares al dos mil veinte y la inflación se calculó, antes hicimos un plan anua de compras con las necesidades de cada Dirección y se hace una ecuación con el estudio de mercado pero si para cumplir con los programas que se tienen para el próximo año ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Se subió el rubro de becas de un millón a dos millones, creo que este año no hubo competencias en ningún lado y quisimos subirlo al doble, por si se reactiva sino se reasignara ese dinero ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó: « Se hizo con ese fin, ya que el año dos mil veinte son las olimpiadas de Japón, si es que se llegan a dar ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, solicita en votación económica ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE AUTORIDAD INVESTIGADORA DENTRO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA LOS EFECTOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

A efecto de desahogar el **SEXTO** punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la persona que ocupará el cargo de autoridad investigadora dentro del Órgano Interno de Control del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para los efectos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Se solicita sea comisionado como Autoridad Investigadora al C. Víctor Alberto López Sanchez, con fundamento en el Artículo 3 Fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículo 3 fracción III de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, Artículos 23 y 25 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, únicamente por la presente



Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tlachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx

administración que concluye el treinta de septiembre del año dos mil veinte. Cabe mencionar que no se modifican condiciones de trabajo, ni sueldo, ni horario ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « ¿Esa persona ya trabaja en COMUDE? ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Si, esa persona ya trabaja con nosotros ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó: « La intención es que se tenga la certeza jurídica para poder hacer los procedimientos y que no queden trancos ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « No hay creación de plaza ni modificación a las condiciones generales de trabajo, simplemente es darle el nombramiento tal como lo estipula la Ley General de Responsabilidades Administrativas ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Someto a su consideración la aprobación del nombramiento de Autoridad Investigadora al C. Víctor Alberto López Sanchez, con fundamento en el Artículo 3 Fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículo 3 fracción III de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, Artículos 23 y 25 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: « **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ».

VII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « El día quince de diciembre del año en curso se recibió por parte de la oficialía de partes de COMUDE el oficio número 404ª/2020/493 procedente de la Dirección de Integración y Dictaminación, en el cual expone el interés del profesor Mario Berruti Chiorri, que se encuentra con nosotros, para administrar el espacio deportivo denominado "Altamira" cabe mencionar que dicho profesor cuenta con la anuencia de la Asociación Vecinal, también por parte de la Regidora Mónica Magaña, la Asociación Vecinal manifestaron el interés de que el profesor Berruti lleve a cabo la escuela en



Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Unidad Deportiva Ángel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periférico Norte, Manuel Gómez Moñán #1457 C.P. 45196
Col. La Palmita Norte Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



 Comude Zapopan Oficial

 @ComudeZapopan

 www.comudetzapopan.gob.mx

dicho espacio ya que se tiene una gran inversión, tenemos todo en orden, se le invito al Profesor Berruti porque creo que es un tema que esta Junta de Gobierno debe de ver y se le invita a que esponga el proyecto ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Bienvenido Profesor Mario Berruti, él es una persona que tiene mucho tiempo en el deporte del tenis, es una persona muy reconocida y con mucha experiencia al respecto ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Profesor Mario Berruti Chiorri, quien manifestó: « Buenos días a todos, la idea es que en esa unidad se le dé la oportunidad a mucha gente para que practique el deporte enfocado al tenis, al basquetbol, oportunidades a la sociedad en general, enfocarnos en gente con silla de ruedas, el otro día el señor Santoscoy vio a uno de los que están tomando clase conmigo, esa es la parte social, también tenemos lo que es con adultos, señores, señoras, niños, es la escuela de minitenis, el tenis tiene también la oportunidad de tener una beca universitaria, en este momento no se está utilizando, vamos a poner las instalaciones en perfectas condiciones, vamos a poner una cafetería o snack nada de venta de alcohol en absoluto, lo que queremos es promover el deporte, para la gente que no tiene el nivel económico para hacerlo».

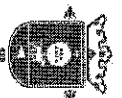
El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Una pregunta Profesor Mario Berruti, ¿usted quiere que se le entregue en administración el espacio, esa unidad se entrega usted le da una arreglada a las instalaciones, tú pones el personal o el personal de ahí o pagas una contribución a COMUDE o cuál es tú propuesta económica? »

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Profesor Mario Berruti Chiorri, quien manifestó: « Yo arreglo las instalaciones, las dejé como nuevas, el personal lo pongo yo, lo que se recaude de clase más patrocinadores, porque también la opción que tengo es la prensa hacer promoción con la gente que pueda y quera apoyar, todos los que estén ahí estarán coordinadas por su servidor, yo me hago cargo del mantenimiento ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « ¿Entonces tendría que ser un comodato y descentralizarlo de COMUDE o cómo debe de ser la parte legal? »

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Yo creo que así debería de ser, descentralizar la unidad y entregarla en administración, mediante un convenio que se realizará con el Ayuntamiento, creo que también tiene un acuerdo con la asociación vecinal ¿es así profesor Berruti? ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Profesor Mario Berruti Chiorri, quien manifestó: « Así es ellos están poniendo junto con el gobierno C5, estamos viendo el apoyo deportivo y apoyo de renta hacia los colonos ».



El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Las becas que es para beneficio de la sociedad ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Maestra Sandra Graciela Vizcarro Meza, quien manifestó:** « ¿Por qué renta a los colonos, acaso el espacio es de los colonos? ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Lo que yo hable con los colonos es que como ellos también van a intervenir era, darle mantenimiento a las áreas verdes del lugar, se le paga a los colonos por servicios, era un asunto entre Comude, vecinos y el profesor Berruti, es una colaboración ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Aquí lo importante es ver y que quede muy claro tos, ver si se puede si lo aprueba la Junta es que tendríamos que ver esa mecánica, luego empiezan los intereses privados, hemos tenido la experiencia de que hay ocasiones que no se ponen de acuerdo, me gustaría escuchar la experiencia del Regidor Abel Salgado, en este tipo de temas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, quien manifestó:** « Me parece que la idea del Profesor Mario Berruti es interesante, el querer reactivar un espacio como este es interesante para poder ofrecer un desarrollo deportivo organizando y con expectativas de alto rendimiento, es muy bueno, aquí preguntaría dos cosas cuáles serían los montos que se ofrece para rehabilitar y cuál sería la contraprestación que recibiría el municipio no los colonos ya que el espacio es municipal, en esa dinámica poder revisar cuál sería la figura para no entrar en una situación que nos genere un problema, el modelo es bueno, tal como el modelo que tienen en la unidad de Plaza Guadalupe con las canchas de padel, y también ver como se metería lo que es la cafetería o snack estaría también subarrendado a quién preste este servicio si tendríamos que ver todo el esquema de manera integral para ver cuál sería la mejor figura y no meternos en problemas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tiene toda la razón para que meter la parte de los colonos es meternos en conflictos, para que dejar herencias que pudieran causar problemas, y la segunda que es especificar los alimentos, ¿la de Plaza Guadalupe (padel) se desincorporó y hasta cuántos años esta? ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « La de Plaza Guadalupe (padel) no se desincorporo de COMUDE y todos los acuerdos de uso de espacio están hasta el final de la presente administración, aquí lo que cambia es que como se va hacer una inversión para remodelar la unidad Altamira no es redituable ya que solamente sería por los ocho meses que restan, hablaba con la asociación vecinal y me decían que invierten y no puedo darle el compromiso, se tiene q desincorporar ».



Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Unidad Deportiva Ángel Zapopan, Romero (Tlahachines)
Perifoneo Norte, Manuel Gómez Morán #1457 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00

Comude Zapopan Oficial

@ComudeZapopan

www.comudezapopan.gob.mx

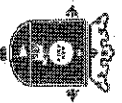
El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Maestra Sandra**

Graciela Vizcaino Meza, quien manifestó: « Yo celebró todo ese tipo de cosas, creo que la forma en que debemos de trabajar con las asociaciones civiles, la sociedad y el gobierno en conjunto y cada espacio que toma este aspecto al gobierno siempre benefició, yo creo que una buena alternativa, creo que debemos buscar la figura jurídica más adecuada para que ganen los ciudadanos, gane el gobierno porque también tiene una serie de cosas, cuando vemos las remodelaciones y que no se cuenta con el recurso para mantenerlas, porque la verdad es que no hay dinero que alcance y creo que si debemos generar este tipo de asociaciones, poniendo sobre la mesa el temas como el de las becas, el tema del impacto a la gente que no tiene recursos celebró mucho el tema de inclusión en el espacio deportivo y en el entrenamiento, es algo que debemos abordar ya y sin duda también sé que hay figuras que permiten trascender la administración siempre y cuando sea a través del pleno, la alternativa será recibir la propuesta formal física donde podamos ver los montos, la inversión, los costos, las clínicas y todo lo que implica el proyecto de funcionamiento de operación y ya sobre eso aterrizarlo ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « No alargarlo en el sentido de tiempo que sea lo más pronto posible, quisiera proponer si es que les parece bien, hacer una mesa de trabajo entre la Regidora Mónica Magaña, la Maestra Sandra Vizcaino y el Regidor Abel Salgado ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó:** « Hace aproximadamente ocho meses se acercó el Profesor Mario Berruti a la Comisión de deportes para trabajar esto, llevamos mucho tiempo trabajándolo, la realidad es que el asunto es que lo que platique con el Profesor Mario Berruti es que no podríamos pensar en la concesión de un espacio si la sociedad alrededor del espacio deportivo no está de acuerdo, tras ocho meses de cabildo con los vecinos llegamos aun acuerdo con ellos, ahora el tema se pasa aquí para una revisión, pero realmente es una decisión de cabildo que es donde debemos de estudiarlo y ver la figura que es una concesión así se estipula todo esto que se está diciendo, a quién se le paga, cómo, cuándo y cuánto, pero eso no se estipula aquí en la Junta, la propuesta es que partiéramos avanzar, permitiéndonos dar un paso más en todo esto y en cabildo con la comisión, con los regidores podríamos empezar a trabajar la figura, debe existir un dictamen, debe haber una propuesta, esto es solamente un primer paso, creo que es súper importante la visión de que el gobierno encuentre iniciativas privadas con las que se pueda hacer esta relación, también ponga un foco en el tema de darle dinero a la asociación pero repito que eso es un tema que la Junta de Gobierno no resuelve sino el cabildo, lo que quisiera es que no nos gane el tiempo »

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Lo que decía yo es que si lo trabajamos aquí ya lo llevas tú como Presidenta de la Comisión de Deporte, ya está más fácil la propuesta, que se presente en tu junta de deportes y porque si no hay una propuesta formal no van a querer, no he podido sacar el comedor del CISZ con la licitación, creo que si no lo manejamos con una propuesta muy clara, para que sea más fácil ».



Gobierno de
Zapopan

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Unidad Deportiva Angel "Zapopan" Romero (Tabachines)
Periferico Norte, Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Comude Zapopan Oficial



@ComudeZapopan



www.comudezapopan.gob.mx

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó: « Que de hecho quien haría la solicitud de desincorporación del espacio es COMUDE nosotros solo lo votaríamos, para que no haya un tema particular, COMUDE haría la solicitud ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Le solicito al Profesor Mario Berruti que envíe el proyecto solicitado para poder avanzar por favor, para trabajarlo ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González, quien manifestó: « Creo que el trabajo que la Regidora lo ha avanzado, lo que ha hecho el profesor, aquí si fuera necesaria una junta extraordinaria ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Maestra Sandra Graciela Vizcaino Meza, quien manifestó: « Buscar la figura jurídica más adecuada que permita a ellos hacer na inversión que reditúe ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Maestra Emma Eugenia Solórzano Carrillo, quien manifestó: « Es un gran proyecto, creo que también solo el gobierno no puede y no puede mantener las unidades al cien por ciento, sabemos que no se cobran las unidades entonces cómo quieren a veces que se tenga un deporte de calidad si no entra la iniciativa privada, creo que si entra la iniciativa privada y si entra el Profesor Mario Berruti si lo desaprovechamos debemos ver como si y todos los integrantes de está junta de gobierno si estamos de acuerdo poner nuestro granito de arena es un gran proyecto y no cualquiera le entra ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Creo que todos estamos convencidos en esta Junta para apoyar, conozco el trabajo del Profesor Mario Berruti, si trabajarlo bien para que en su momento se dé, creo que el deporte no lo podemos meter a la política es una causa muy noble y sobre todo un proyecto de iniciativa privada, ya nos pasó con la alberca, cuando se quiso hacer la alberca en la Estrella se cayó, era un proyecto muy bueno ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Licenciado Oscar Salazar Navarro, quien manifestó: « En alcance al comentario del Regidor Abel Salgado, además de todos los temas que deben de llevarse a cabo por el Pleno se considerara una App se tendría que registrar ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Sería un convenio o una concesión porque para una App es muy largo el proceso ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, quien manifestó: « Creo que existe un gran temor y es normal por las concesiones que han sucedido a lo que nos comprometemos en la esa que se acaba

de conformar es dejar un documento concreto que deje las responsabilidades claras par las partes, porque al final **¿quién es el responsable de la concesión? ¿ya no? ».**

Unidad Deportiva Angel Zapopan* Romero (Tabachines)
Periferica Norte, Manuel Gómez Morán #1467 C.P. 457186
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco.
Tel: (33) 30 55 08 50 y 19 81 22 00



Gobierno de
Zapopan

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Lo importante es sacarlo en los dos primeros meses del año porque si no se nos va a acabar el tiempo ».

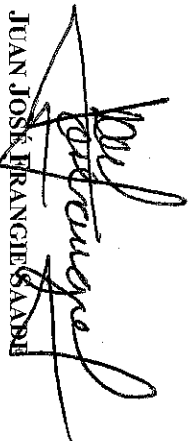
El Presidente de la Junta de Gobierno, concede el uso de la voz al Profesor Mario Berruti Chiorri, quien manifestó: « solamente agregar que sería un gran impulso el que se le daría al municipio de Zapopan, así como al evento de Abierto de tenis que se llevará a cabo este año, el problema con este deporte es que se tiene que ir a un lugar privado y esto sería para todo el público ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « En otro punto se les va a entregar una USB para no imprimir el informe anual, debido a que son muchas hojas y por cuestiones de ecología es mejor así ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Muchas gracias a todos los integrantes de esta Junta de gobierno con quien hemos trabajado muy bien, les deseo muy feliz navidad y muy feliz año, de verdad lo mejor para ustedes ».

IX. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos, del día jueves 17 diecisiete de diciembre de 2020 dos mil veinte, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANCIEL SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDRRA DE LA
COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE
DEPORTES

JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO
EN REPRESENTACIÓN REGIDOR DEL PARTIDO
POLÍTICO MORENA


AUSENTE

JORGE URDAPILLETA NÚÑEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN
NACIONAL

ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA
REGIDOR


LIZ MARÍA LINAREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA



OSCAR SALAZAR NAVARRO
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL


CONSUELO RANGEL LAVÉNANT
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO
DE ZAPOPAN

DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
DIRECTORA DEL O.P.D. DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

FERNANDO ORTEGA RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE)

EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


SANDRA GRACIELA VACAÍNO MEZA
COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN
DE COMUNIDAD

JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN,
JALISCO

JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO
DEPORTISTA DESTACADO

AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, celebrada el jueves 17 de diciembre de 2020 dos mil veinte.

